

Información de Trámite

Nombre Trámite	LEGALIZACIÓN PARA LA PROVISIÓN Y VENTA DE ACEITES, LUBRICANTES Y GRASAS DE LA MARCA PETROCOMERCIAL
Institución	EP PETROECUADOR
Descripción	La Empresa Pública PETROECUADOR, ofrece a sus clientes la Gestión para la legalización para la provisión y venta de aceites, lubricantes y grasas de la marca PETROCOMERCIAL, satisfaciendo la demanda y brindando un servicio de calidad y cantidad.
¿A quién está dirigido?	<p>Los beneficiarios de éste trámite administrativo que ofrece la Empresa Pública de Hidrocarburos de PETROECUADOR, son todos los clientes a nivel nacional, que deseen acceder de manera ágil al servicio.</p> <p>Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.</p>
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	<p>Tipo de Resultado: Acceder a beneficio o servicio.</p> <p>Resultado a obtener:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Contrato legalizado para la provisión de Aceites, lubricantes y grasas de la marca PETROCOMERCIAL
¿Qué necesito para hacer el trámite?	<p>Requisitos Generales: ENTIDADES PÚBLICAS – RÉGIMEN ESPECIAL</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Firma del Contrato 2. Copias simples del Nombramiento del Representante Legal 3. Copia simple de cédula 4. Registro Único de Contribuyentes RUC 5. Nota: Estos documentos se requieren con la finalidad de crear el código de cliente para tramites de facturación. <p>DISTRIBUIDORES, EMPRESAS AFILIADAS A LA RED – CONTRATOS</p> <p>Las personas naturales o jurídicas interesadas en pertenecer a la red de Distribución de Grasas y Aceites Lubricantes con marca de propiedad de EP PETROECUADOR para el sector industrial y automotriz, deberán presentar al área de Servicio al Cliente de la EP PETROECUADOR la siguiente documentación:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Oficio dirigido al Gerente de Comercialización Nacional expresando el deseo de pertenecer a la red de distribución de lubricantes y la solicitud de inspección de sus instalaciones. <p>Además, mientras la EP PETROECUADOR realiza la inspección el solicitante deberá presentar la siguiente información:</p> <ol style="list-style-type: none"> 2. Formulario No.1: Carta de Presentación y Compromiso. 3. Formulario No.2: Datos de la persona natural o jurídica. 4. Formulario No.3: Detalle de distribución con otras marcas de lubricantes. 5. Formulario No.4: Información de Accionistas de Personas Jurídicas 6. Anexo No.1: Volumen Mensual a Comercializar 7. Anexo No.2: Capacidad de Distribución 8. Copia del Registro Único de Contribuyentes RUC. 9. Copia del Certificado de no constar en la Central de Riesgos del Ecuador, otorgado por un Buró de Información Crediticia autorizado por la Superintendencia de Bancos y Seguros, en el cual conste expresamente que el distribuidor no tiene créditos castigados y calificados en categoría E. 10. Copia de la declaración del Impuesto a la Renta del último año fiscal. 11. Copia de Registro Único de Proveedores RUP. 12. Si es aceptada la afiliación el solicitante deberá firmar el contrato correspondiente, presentando obligatoriamente una garantía bancaria.

¿Cómo hago el trámite?

ENTIDADES PÚBLICAS – RÉGIMEN ESPECIAL - CONTRATO PROVISIÓN DE LUBRICANTES

Para la provisión de lubricantes el usuario deberá:

1. Enviar a través de correo electrónico el contrato a ser suscrito por la Gerente de Comercialización de la EP PETROECUADOR
2. Una vez que las partes estén de acuerdo, se procederá con la suscripción del contrato por el usuario y la EP Petroecuador, en forma física o digital
3. El Usuario y la EP PETROECUADOR, deberán coordinar el despacho y entrega de lubricantes correspondiente.
4. Una vez que las partes estén de acuerdo, se procederá con la suscripción del Acta Entrega Recepción.

DISTRIBUIDORES, EMPRESAS AFILIADAS A LA RED – CONTRATOS

Para la provisión de lubricante el usuario deberá:

1. Enviar a través de correo electrónico el contrato a ser suscrito por la Gerente de Comercialización de la EP PETROECUADOR.
2. Una vez que las partes estén de acuerdo, se procederá con la suscripción del contrato por el usuario y la EP Petroecuador, en forma física o digital

VENTA DE LUBRICANTES

Para la venta de lubricantes el usuario deberá:

1. Enviar a la EP PETROECUADOR la orden de pedido.
2. Recibir la factura correspondiente, que le llegará al correo electrónico registrado.
3. Acercarse al lugar establecido para la recepción del producto.

Nota:

PARA ENTIDADES PÚBLICAS – RÉGIMEN ESPECIAL

El tiempo de duración, será de 1 mes aproximadamente

DISTRIBUIDORES, EMPRESAS AFILIADAS A LA RED – CONTRATOS

El tiempo de duración, será de 1 semana aproximadamente

Canales de atención:

Correo electrónico, Presencial, Telefónico.

¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite no tiene costo

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Quito: Alpallana y 6 de diciembre Edf. Rocio 1 Piso 4

Lunes a Viernes de 8h00 a 16h45

Base Legal

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Germania S. Flores F
Correo Electrónico: germania.flores@epetroecuador.ec
Teléfono: (02)2394300 Extensión 14354

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2024	03	0	1
2024	02	0	1
2024	01	0	1
2023	12	0	1

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2023	11	0	2
2023	10	0	1
2023	09	0	1
2023	08	0	2
2023	07	0	2
2023	06	0	0
2023	05	0	2
2023	04	0	1
2023	03	0	0
2023	02	1	0
2023	01	0	0
2022	12	0	6
2022	11	0	1
2022	10	0	0
2022	09	0	5
2022	08	0	0
2022	07	0	0
2022	06	0	0
2022	05	0	0
2022	04	0	0
2022	03	0	5
2022	02	0	0
2022	01	0	0
2021	12	0	2
2021	11	0	1